



SUSCRIPCION

ESPAÑA... 1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL... 300 REIS... ID.....

NUMERO SUELTO

• 10 CÉNTIMOS •

Ciudad Rodrigo 17 de Mayo de 1913

Año IV.-Núm. 162.

AVANTE en los pueblos

Una interview con Don Eduardo Aparicio

FUENTEGUINALDO

Deseoso AVANTE de dar a conocer las necesidades de los diversos pueblos del partido, comienza hoy una serie de artículos en los que trata de poner de relieve las aspiraciones de aquellos que, por carecer en su localidad de órganos de la prensa, que hagan llegar a las alturas el clamoreo de sus anhelos, puedan por medio de AVANTE tener un paladín de sus ideales. Comienza nuestro redactor su serie de informaciones, por Fuenteguinaldo, el pueblo que según refrán popular, sirvió de cuna «a la Fernanda, la que tuvo mucho mucho mundo». Para llevar a cabo nuestro cometido, hemos procurado informarnos de las personas de la localidad, que por su posición social, talento, etc., podían darnos más detalles para nuestro periódico. Y nadie para esto, como don Eduardo Aparicio, rico propietario, que lo mismo atiende y dirige las labores agrícolas, como goza en las ciudades de todos los refinamientos de un gran señor; tipo intermedio entre el aldeano rico y el terrateniente aristócrata; hombre de ingenio, de conversación amena y espíritu observador, que en una pincelada, describe un tipo.

—¿Cuales cree V. que son las necesidades más urgentes de Fuenteguinaldo? preguntamos.

—Las vías de comunicación; pues solo tenemos un camino malo que se consideraba como carretera provincial, con *un solo* caminero provincial también, pero los Sres. diputados, no se cuidan de que se arregle, *aunque conocen su estado, porque lo recorren cuando vienen a pedirnos los votos*. Por eso renegamos del artículo 29, que les dá el acta sin exponerse siquiera a romperse la crisma por los baches del camino.

—¿Están Vds. satisfechos de cómo se presenta la cosecha?

—Este año se presenta bien, pero.....

—¿Y el Municipio?

—Agotado..... por eso soy un decidido partidario de la autonomía municipal... Ya vé V. hasta que extremo, que no puede conservar el puesto de la Guardia Civil, por no poder construir una casa-cuartel que le exige el gobierno. Aunque lamentable, podemos pasarnos sin Guardia Civil, porque todos somos muy honrados.....

—¿Existen partidos políticos?

—En realidad no hay más partido que el liberal, porque el otro partido..... está partido por el eje.

—¿Cómo andan Vds. de escuelas?

—Tenemos escuelas graduadas: tres grados de niños y tres de niñas. Fueron concedidas, gracias a la gestión del actual diputado a Cortes.

—¿Tienen Vds. plaza de Toros?

—No; pero se hará si no se hace pronto la de Ciudad Rodrigo, que según me acaban de decir es seguro que se construya, para lo cual nos hemos prestado varios individuos esperando que todos los mirobrigenses, contribuyan a ello. Aunque tengo algún temor porque los tienen a Vds. fritos con suscripciones.....

—¿Qué hay del ferro-carril a la Sierra?

—Bueno, gracias. En el Ministerio, durmiendo hasta el siglo que viene, en que se adjudicará por concurso al mejor de los dos proyectos presentados y mientras tanto, nuestros productos seguirán exportándose sobre malos jumentos...

En este instante nos interrumpe el anuncio de una visita para el señor Aparicio. Nos despedimos agradecidísimos y volvemos a la redacción lamentando no tener influencia suficiente para que el simpático Fuenteguinaldo tuviera caminos, cuartel, etc., etc.

EL DUENDE DE LA COLADA

POLÍTICA AGRARIA

- INICIATIVA DE LOS TERRATENIENTES -

Ya era hora de que los terratenientes y cuantos por su posición social puedan influir en la *salud* de los pobres pueblos rurales, se percataran de que con la ruina de los colonos y de los humildes labradores viene también su ruina, pues sin población rural y sin brazos que trabajen y cultiven la tierra, claro está que la vida de esta región eminentemente agrícola, quedaría reducida a un número muy limitado de explotadores de esta industria, que agoniza hasta el punto de emigrar de muchos pueblos la mayoría de los vecinos útiles y aptos para las labores del campo.

La iniciativa de nuestro paisano y amigo el senador don Nicolás Oliva, nos parece muy oportuna y entendemos que por instinto de propia conservación le seguirán todos los propietarios de la región, para estudiar la manera de contener la emigración y levantar el espíritu de los moradores de la población rural proporcionándoles medios para mejorar el cultivo intensivo que con el auxilio de elementos pecuniarios podría elevarse en la mayoría de los términos municipales a un duplo y aun más de lo que hoy producen en beneficio de propietarios y colonos. Esta es una verdad axiomática, y si la cuestión se estudia como base para remediar el mal que nos aqueja y todos lamentamos y se consulta a personas peritas y prácticas en los pueblos, nos convenceremos de que la ruina que nos amenaza está conjurada y que sólo nos resta el medio de dar forma a la solución de este elemental problema.

Todo consiste en acercarse al colono, identificarse con él hasta llegar a un acuerdo para buscar una compensación de los anticipos que puedan hacerse para la compra de abonos, tanto orgánicos como minerales (que en esta comarca fronteriza a Salamanca y Avila están dando un resultado asombroso), y llegada la recolección, el colono pagará renta y anticipo de elementos seguramente con creces y con mucha complacencia, pues le sobrará en años normales para resarcirse él de sus gastos y trabajos, y aún le quedarán remanentes como ahorro en previsión de años estériles que en este país no son afortunadamente frecuentes.

Estas ideas, que a primera vista parecerán a muchos utópicas e irrealizables, son las que consideramos el medio de salvación que ha de regenerar la vida angustiosa en que se encuentran los humildes labriegos esquilados por la usura y por las inmoderadas pretensiones de algunos hacendados que han creído cumplir muy bien su misión

de administradores de sus propiedades exigiendo a sus colonos condiciones onerosas, que no han podido cumplir por esquilmo de la tierra y el pauperismo a que ellos han venido también físico y económico.

Hoy que lo proclaman los científicos y aun los profanos están ya convencidos de la eficacia de los abonos químicos y minerales que aumentan de manera tan extraordinaria la producción en las cosechas, aunque empleados hasta ahora de una manera empírica, haciendo extensivos en todas las comarcas estos nuevos procedimientos se conseguirá un aumento de producción que transforme radicalmente la vida angustiosa que todos lamentamos de esta región tan empobrecida por la falta de ese factor capital tan indispensable en toda industria.

En números sucesivos seguiremos tratando con el buen deseo que ya hemos demostrado en campañas pasadas, la interesante cuestión agrario-social, que es de vital interés para el país productor, único medio de regenerar de algún modo el actual estado de atraso en que se encuentran los pueblos.

EL LABRIEGO DE GIMIALCÓN.

(De *El Adelanto*)

Ripios... al por mayor

Se cuenta, que a una de las ciudades más populosas de Aragón, llegó un castellano de espíritu observador y gran desparpajo, ávido de estudiar las costumbres aragonesas. Una buena mañana que nuestro hombre se paseaba por una de las calles más céntricas, oyó, que a voz en grito: ¡la boda! ¡la boda! unos cuantos mocetones anunciaban el paso de una comitiva nupcial.

Deseoso nuestro héroe de conocer las costumbres del país, se agregó a los invitados, decidido a no perder detalle hasta que la fiesta terminase. Cuando llegó la hora de comer, se sentó tranquilamente, sin darse por enterado del *rum-rum* que su presencia había despertado. ¿Quién ha convidado a ese? preguntó el novio.—Yo no, dijo uno.—Yo tampoco, dijo otro, y así sucesivamente, hasta que uno más decidido que los demás, se encaró con él, preguntándole: ¿Y a usted quien le ha dicho que venga? A lo que nuestro héroe contestó: ¿Y a mi quién me ha dicho que no venga?

Dirán Vds. que a que viene este cuentecito; pues viene a que si a don Matías García, poeta, se le preguntara: ¿A V. quien le ha mandado hacer versos? es seguro que a falta de otro justificante, nos contestara: ¿Y a mi quién me ha mandado que no los haga? Porque, francamente, otra

razón no debe existir para molestar a la pobre literatura. En sus buenos tiempos debió el señor García traducir la epístola de Horacio a los Pisones y sin duda encuentra justificadas sus... licencias poéticas en aquello de *pictoribus atque poetis, quidlibet audendi semper fuit æqua potestas*. ¿Verdad que sí?

No trato de pasar revista a las múltiples... *descomposiciones* del Sr. García. Para muestra, dicen que basta un botón.

El formidable ejército del moro tiene a Ciudad Rodrigo bloqueado...

Bueno, Sr. García, aquí, en confianza, vá usted a serenos franco: ¿le suena a V. bien ese segundo verso?

El formidable ejército del moro tiene a Ciudad Rodrigo bloqueado, al que desea ver pronto arrasado, ávido de placeres y de oro.

Se necesita recorrer con la vista, leídos una vez, los tres primeros versos, para *sospechar* que el *ávido* es el moro.

Para salvar al pueblo del desdoro de verse de muslines ultrajado valiéndose de un monje cual legado al monarca avisó San Isidoro.

¿Quiere V. hacer el favor de decirnos que quiere decir eso de «valiéndose de un monje cual legado»? Yo, lo confieso ingenuamente, por más vueltas que le doy, no caigo en la cuenta. Bien es verdad que a los seres vulgares, no nos es dado saborear los productos de la alta inspiración...

No me meto en detalles de acentos, etc., etc., solo es preguntarle a V. esas cositas que ni me suenan bien ni me las explico. Pero no quiero hacerme pesado.

Allá vá la muestra final de otra composición (?)

Y entre las ruinas, con los excrementos de los caballos y de los jumentos hacen pelotas los escarabajos.

Tableau! Después de este terceto tan... poético huelgan los comentarios. Estas cosas no son poesías, son... *porquerías*. ¿No le parece a V. lo mismo? Supongo que sí, porque no le creo a V. desposeído del sentido del olfato. ¿O estaba V. acatarrado cuando lo escribió?

Ultimamente ha escrito V. otra titulada «El Noveno». No me ha gustado tampoco aunque me ha agradado el que ya vaya V. por el Noveno, porque es señal de que pronto llegará V. al *duodécimo* que manda no hacer versos cuando no se es poeta.

RIPIOSÍN

Paraguas.....

Los de 3 pfs. que vende Enrique Cuadrado.- Ciudad Rodrigo.

LA PEREGRINACIÓN AL CRISTO DE LA LAGUNA

Con una temperatura benigna, que en su infinita bondad nos deparó la paternal Providencia del Dios, al que íbamos a honrar, salimos de Ciudad Rodrigo, en dirección al bendito Cristo de la Laguna.

Llegados a la Aldehuela, y después de descansar breves momentos en casa del Sr. Cura, subimos al Santuario, en cuyos alrededores estaba ya congregado un gentío innumerable, saludando a nuestro Sr. Obispo, que esperaba radiante de alegría y entusiasmo. ¡Y cómo no, si había recibido aquella mañana, con paternal cariño, nutridísimos grupos de peregrinos con todas sus autoridades, algunos venidos de lejos, y todos atraídos por la voz del querido Pastor, para rendir adoración al Rey inmortal de los siglos en el Cristo de la Laguna, con ocasión de la centenaria conmemoración de la paz dada a la Iglesia, única verdadera, por el gran Constantino! Todos los pueblos de la región del Yeltes, habían paseado aquella mañana hasta el Cristo, sus más lujosos pendones y estandartes coronados con la Cruz, señal de nuestra profesión de cristianos.

A la hora convenida, celebró nuestro Sr. Obispo, misa de Pontifical en la que el Orfeón del Seminario, cantó la misa «De Angelis». Se dijo la misa al aire libre como igualmente los actos de la tarde, para que todos los fieles pudiesen estar presentes. En la misa, caldeó el entusiasmo de los fieles, el sabio y virtuoso párroco de Sancti-Spíritus don Jesús Morato, demostrando plenamente con sus grandes conocimientos y dotes oratorias, de que está adornado, que: «Cristo vence, Cristo reina y Cristo impera».

Al terminar la misa, después de haber dado el Sr. Obispo la bendición papal a los fieles allí reunidos, se organizó una brillante procesión, en la que figuraron las insignias que habían llevado todos los pueblos. Brillante y consolador por demás era el espectáculo que ofrecía a la vista, una multitud tan considerable de personas de distinta edad, sexo y condición, apiñada en torno de su pendón, estandarte o cruz parroquial. Durante este acto, se cantaron varios himnos y cantos religiosos, tomando parte en muchos, todos los peregrinos.

Terminó el acto de la mañana, con la tradicional ofrenda al venerando Cristo, y la gente se retiró algunos momentos, para tomar alimento, descansando a la sombra de las copudas encinas.

A las dos de la tarde, congregados nuevamente los peregrinos, se procedió a rezar el santo rosario, siendo cantada por los Seminaristas, una

armoniosa letanía. Acabado el rosario, el Párroco Arcipreste de Fuente de San Esteban dirigió su autorizada palabra a los romeros, consiguiendo mantener vivo en ellos, el fuego del entusiasmo encendido por el Sr. Morato y siendo su discurso brillante y de circunstancias.

Para coronar dignamente tan brillantes fiestas, nuestro Sr. Obispo, altamente satisfecho de los actos todos del día, de la numerosa concurrencia, de las señales de fé viva, que con su devoción y orden habían dado los pueblos todos de la región acudiendo con sus autoridades y corporaciones en pleno, exceptuadas algunas autoridades por causas ajenas a su voluntad, dirigió la palabra a los peregrinos, para darles las más afectuosas gracias por haber acudido siguiendo sus paternales indicaciones, y para presentar los pueblos ante el Cristo, pidiéndole conservase la fé de aquellos, que era más firme que las rocas de la Peña de Francia y más arraigada que las encinas próximas a aquel lugar.

Como despedida, dió la bendición a todos con el agosto Sacramento del amor, y cantando el himno del Congreso Eucarístico, dimos por terminada la grandiosa peregrinación al Cristo de la Laguna, organizada con ocasión de las fiestas Constantinianas.

Ya que hacer mención de personas y pueblos sería en esta ocasión tarea prolija y ociosa por demás, termino pidiendo las bendiciones del Cristo para todos los pueblos del Yeltes y para sus autoridades, y felicitando por el éxito alcanzado al Ilmo. Sr. Obispo, a don José Miguel Mota, a don Juan F. Villarón, al Sr. Cura, Alcalde y demás funcionarios de Aldehueta de Yeltes, principales organizadores de estas fiestas.

UN SEMINARISTA PEREGRINO.

Mayo-16-1913.



Para el libro „SALMANTINAS„

La canción de las carretas

Esta noche la he pasado
contemplando las estrellas
mal envuelto en un berrendo
que tendí sobre la era.
Y a lo lejos he sentido
la canción dolida y lenta
conque avanzan, chirriando,
lentamente las carretas.
Vacas físicas al yugo
de ampulosa cornamenta;
charros flacos van delante
por la parda carretera.
Es la triste caravana
del tributo de la tierra;
de «malos fueros» y «pechos»
esta es la trágica herencia.....

Y el chirrido que estridulan
resecadas las maderas
evocar semeja a veces
la canción sentida y tierna
de selváticos amores
y selváticas proezas.
Mas tambien semeja a veces
la canción de las carretas
un rebelde canto rudo
de bravura y de protesta
contra aquellos amos-ricos
en ciudad y decadencia.

Y se pierde chirriando
por la parda carretera
la dolida caravana
que a ofrendar va el trigo en renta.
¡Aureo trigo que sembraron
las callosas manos recias!

¡Tén, Señor, piedad de todos
estos charros que te rezan
y trabajan laboriosos
para los amos que huelgan!
¡Que suene pronto la hora
de tu justicia en la Tierra
y que aquel que sembró trigo,
confiado en tu clemencia,
puesto que tu se lo distes,
logre verlo en su panera
para nutrir a los hombres
que trabajan y que rezan!
¡Oh, Señor, llegue a tu oído
el gemir de las carretas!

Alejo BernándeZ



Oposiciones a Correos.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del Ministerio de la Gobernación convocando a oposiciones para ingreso en el cuerpo de Correos.

Se cubrirán 200 plazas de oficiales quintos, que se otorgarán a los opositores aprobados por el orden de su calificación, a medida que sean creadas y dotadas en presupuesto o resulten vacantes.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones deberán solicitarlo en la Dirección general, acompañando a sus instancias los documentos reglamentarios, hasta el 14 de junio próximo.

Los ejercicios del examen previo y de la oposición, así como el reconocimiento facultativo que ha de precederlos, se verificará con arreglo a lo dispuesto en los artículos 18 al 34 del reglamento orgánico del Cuerpo de Correos que se ha publicado en la *Gaceta*.

El exámen previo comenzará el día 14 de Julio, y el primer ejercicio de la oposición el día 31 del mismo mes.



NOTICIAS

Lá misa que se celebre el domingo a las ocho

y media, en la Capilla de la Cárcel, será aplicada por el alma de la señora doña María Trinidad Repila de Casillas.

El día 19, tomará posesión de la canongía de esta Catedral, para la que fué nombrado recientemente, don Dionisio Sánchez-Villares, nuestro paisano, beneficiado que era de la de Salamanca, y que se encuentra entre nosotros, desde hace dos días.

En el día de ayer, dieron comienzo las ceremonias de ritual, que han de preceder a la toma de posesión.

El día 20, se dirá una misa de comunión, a las siete y media de la mañana, en la Catedral, altar de Nuestra Señora del Pilar, sufragada por una cortesana, suplicando la asistencia de las asociadas.

En la tarde del jueves, ocurrió en la carretera de Salamanca, y en las proximidades del Salto, en este término municipal, un accidente automovilista que pudo acarrear graves consecuencias para los viajeros, pero que afortunadamente, se quedó reducido al destrozo del carruaje, después del escape de una de sus ruedas y de haber marchado sin dirección durante algunos momentos, quedando al borde de la carretera y al lado del precipicio.

Viajaban en el carruaje, el diputado provincial, don Antonio Sánchez-Villares, don Angel Mirat Morante y el propietario del mismo don Julián Maldonado, a quienes felicitamos cordialmente, por su buena suerte.

Fallecieron: en esta Ciudad, el niño Carlos Vera, hijo del recaudador de contribuciones don Trinidad y su esposa doña Delfina Domínguez Sánchez-Bordona y la señora doña Braulia Hernández, esposa del droguero don Gregorio Gómez Camisón; y en Sevilla, la señora doña María Trinidad Repila, de Casillas, esposa del mirobrigense y antiguo industrial de esta don Estanislao y madre del capellan del penal del Puerto de Santamaría don José y de don Juan, Secretario de Retortillo.

A las familias respectivas, enviamos nuestro más sentido pésame.

Con toda felicidad, dió a luz un niño, la señora doña Angela Pérez Solórzano de H. Mirueña.

Se traspasa la posada, llamada de la Colada en la calle de su nombre. Para precio y condiciones, entenderse con su dueño Antonio Galache.

Saludamos en esta Ciudad: a don Oscar Moller, don Francisco Domínguez y don Pedro Lozano, de Alberguería; don Felipe de Vicente, farmacéutico, de Segovia; don Gonzalo Sanz, canónigo de Salamanca y Secretario particular de S. A. la Infanta Paz; don Manuel Rubio, nuestro compañero en la prensa, redactor jefe de *El Adelanto*; don Eduardo Hernández Valcárcel párroco, de Ituro de Azaba; don Cesáreo Her-

nández de Marigallegas (Espeja); don Julián Maldonado, de Salamanca; don Melchor Moro, de Morasverdes; don Eduardo Villoria de Robleda; don Luis Novo de Valladolid; don Eduardo Aparicio de Fuenteguinaldo; don Hipólito Froufe y don Juan Duque de Barba de Puerco.

Han marchado: para Madrid, después de permanecer breves días entre nosotros, el comandante de infantería retirado don Fabián Rubio; para Vitigudino, don Cesar Bernal, abogado, con su distinguida señora y la preciosa señorita Tomasa Ledesma; para Carpio de Azaba, la señora doña Carolina Domínguez, viuda de Osorio y su sobrino, el médico de aquel pueblo, don Ramón Domínguez; y para Valladolid el Teniente de caballería don Horacio García; para Salamanca, Zamora y Béjar don Pedro Soler de Cornellá y don Andrés Carramolino; y para Lumbrales don José Vasconcellos y su hijo Adrián.

Regresaron: de Figueira da Fox, don Arturo Gonçalves Amaro; de Madrid, el médico titular y forense don Francisco León Hernández y don Lorenzo Unzeta; y de Valladolid, don Lorenzo González y su hijo don Juan, quien fué aprobado en los exámenes para Secretario de Juzgado Municipal.

El Illmo. Sr. Obispo ha conferido órdenes sagradas: *Presbíteros*, don Antonio Marquez, don Cesáreo Calvo, y Joaquín Díez.—*Diaconos*, don Fructuoso Juanes, don Francisco Fuentes, y Fray Tomás Manguau (O. P.).—*Subdiaconos* don Gumersindo Encinas, don Vitorio Gutierrez, y Fray Luis Marcos (O. P.).

Abanicos y Sombrillas

Los modelos y patrones más CHIC

Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo.

El Ayuntamiento, celebró hoy sesión ordinaria, tratando entre otros asuntos, los siguientes: Que la Comisión de Fomento dictamine sobre si una finca sita al regato de la calzada de Salamanca, tiene o no servidumbre de paso. Conceder subvención para la ampliación de la casa del maestro en Cantarranas, en la cuantía necesaria, hasta 300 pesetas, destinando a ello el sobrante de la subscripción de los obreros. Se quedó para la próxima sesión, la petición de subvención a las corridas de toros. Se dió cuenta de la concesión de billetes de ferrocarril, especiales, para la teria de Mayo de las líneas de M. S. y S. F. P. y de la negativa a la concesión de la línea de M. C. P.

Preparación para Correos

EN HENDAYA (FRANCIA)

por personal facultativo español. ¡Escuela de francés en la misma Francia! ¡Más económico que en Madrid! Las clases empezarán en Junio. Informes: el Director, nuestro paisano Jesús Valls Domenech, Oficial de Correos, Irún (Guipúzcoa). 4-3.

Por la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial, se anuncia, por término de 15 días, para que se deduzcan las reclamaciones oportunas, que los aspirantes al cargo de Juez municipal de Payo (el), en este partido, son don Anastasio del Rivero, y don Antonio Rodríguez Gómez.

El día 7 del próximo mes de Junio, a las once, se verificará en la Dirección general de Obras públicas, subasta pública, para la adjudicación de las obras del trozo 3.º de la sección 2.ª de la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo, sirviendo de tipo, el presupuesto de contrata, que asciende a 93'769,74 pesetas.

La Ilustración Católica. *La Hormiga de Oro*, de Barcelona, convoca a los literatos hispano-americanos a Concurso literario para Octubre de 1913. Ofrece tres premios de 100 pesetas: seis de 25 pesetas y las menciones honoríficas que el Jurado estime de justicia. Se mandará Cartel-programa a quien lo solicite al Sr. Director de *La Hormiga de Oro*.

Capitanía general de la 7.ª región

Orden general del día 2 de Mayo de 1913, en Valladolid

Con el fin de que el solemne acto de jurar fidelidad a las Banderas los reclutas últimamente incorporados a filas, tuviera lugar en la Región de mi mando, en el mayor número de poblaciones, con lo que conseguía el objetivo de asociar éstas al patriótico festejo y evitar gastos excesivos al Estado, no concentrando los reclutas en las residencias de las plazas mayores; dispuse que los abanderados y portaestandartes con las respectivas enseñas y acompañados de los Mayores de los Cuerpos, marchasen a las plazas en que hay destacamentos, una vez que la jura se verificase en las en que aquellos residen, y tuve la satisfacción de ver que en Valladolid, León, Zamora, Oviedo y Salamanca y en Ciudad Rodrigo, Gijón, Medina del Campo y Béjar haya constituido la festividad un verdadero desbordamiento de patriotismo y de amor al Ejército y a S. M. el Rey, su jefe Supremo.—En todas las guarniciones desfilaron las tropas, acompañadas en muchas, de las escuelas militares de reclutas, con gran marcialidad, siendo vitoreadas incesantemente por las poblaciones en masa con entusiasmo que no decayó un solo momento y habiendo dado de ello cuenta a S. M. por conducto del Jefe de su casa Militar, acabo de recibir de dicho Jefe el siguiente telegrama: «S. M. el Rey manifiesta a V. E. su satisfacción por entusiasmo

y brillantez con que se ha realizado jura bandera Región.» Telegrama que me apresuro a publicar para que de todos sea conocida la felicitación del Rey, que tanto nos enorgullece teniendo a nuestro frente—El Capitán general de la 7.ª Región, Federico Ochando.—Rubricado.
(B. O. de la provincia de 11 de Mayo.)

Clínica especial de enfermedades genito-urinarias y de la piel

Dr. Muñoz-Orea

Ex interno de la facultad de Medicina.

GABINETE MONTADO CON ARREGLO A LOS ULTIMOS ADELANTOS

Enfermedades del aparato urinario.—Endoscopia.—Enfermedades secretas.—Reacción de Wasserman.—Aplicación del 606 y 914.—Análisis de orinas.—Enfermedades de la piel.—Aplicación de nieve carbónica para la curación de la piel y lupus.—Cauterización eléctrica.—Tratamiento de la calvicie.—Depilación.

Estará en **Ciudad Rodrigo**, el primer martes de cada mes, hospedándose, Madrid, 30.

Gratis a los pobres previa presentación de la patente o carta del médico de cabecera.

En Salamanca, Plaza de la Verdura, 36.

MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR)

NUESTRA POLÍTICA INTERNACIONAL

La gran obra comenzada por el malogrado Canalejas y continuada después por el Conde de Romanones, ha entrado en el período álgido de su desarrollo y con el viaje de nuestro Rey a París, España ha entrado de lleno en la circulación europea, con muy alta cotización.

La política de retraimiento en que hemos vivido durante tantos años, separados de todos los asuntos internacionales; el desprestigio a que dieron lugar invenciones ridículas por las que España figuró, algún tiempo, como un país inquisitorial; han desaparecido para siempre, trocándose tan falsas creencias en el convencimiento firme de nuestra valía y de nuestro progreso regenerador en todos sus aspectos.

Las críticas circunstancias porque viene atravesando la política internacional europea, han hecho que la *triple alianza* y la *triple entente*, cuyas fuerzas son casi equilibradas, sobre todo en el Mediterráneo, se fijaron en la posición y verdadero estado de España y no nos habrán encontrado tan malos ni tan empequeñecidos, cuando todos se han disputado, con cierto recato, nuestra

amistad, al igual que cuando varias muchachas se enamoran de un apuesto galán y procuran exponerle sigilosamente sus encantos y bellas cualidades, para que caiga en las redes de su amor esparándole con los brazos abiertos. Hubiera sido, además de una ridiculez, una temeridad, no sacar el mayor partido posible de tan excelente ocasión.

Las dos alianzas son fuertes y solo faltaba en la balanza de sus fuerzas un nuevo peso para alterar el equilibrio, convirtiendo en *cuádruple* una de las dos *triples* y ese peso por su posición geográfica, tenía que ser España, que comprendiendo al fin el importantísimo papel con que se le brindaba y las ventajas que de su elección podría sacar, estudió el asunto, eligió *novia* procurando quedar bien con las demás, cosa difícilísima, puesto que alguna de las desdeñadas ya empieza a exteriorizar sus celos y ya hoy no solo alterna con las grandes potencias, sino que acaba de ser agasajada y mimada por Francia, como jamás se hizo con nación alguna y no tendría nada de particular que muy pronto sucediera lo mismo en Inglaterra.

La mayor parte de este colosal éxito, corresponde en primer lugar a nuestro joven Monarca don Alfonso XIII, *el Rey valiente*, como en castellano neto le han aclamado entusiásticamente los franceses en la hermosa capital de su República, en medio de delirantes ovaciones, que nunca creímos hubieran pasado los límites de la cortesía y de la respetuosa acogida que se dispensa siempre a un Soberano cuando visita a una nación amiga; pero persuadida Francia de las falsas leyendas propaladas en contra de España por sus elementos sindicalistas, socialistas y anarquistas, desechó el recibimiento etiquetero, para exteriorizar ante el mundo su gran afecto hacia nuestro Rey y la íntima amistad con que nos brinda, haciéndonos justicia.

Durante las laboriosas negociaciones que Francia y España sostuvieron sobre Marruecos, es cierto que hubo momentos de tirantez extraordinaria que expusieron a ambos países a algo más que a un rompimiento diplomático, pero el buen juicio se impuso al fin, hablando de ello bien claro el inolvidable Canalejas y todo lo que antes era tirantez y desconfianza, hoy se ha convertido en una amistad franca y leal que más o menos pronto se exteriorizará en mútuo provecho.

El primer acto público de esta amistad, está dado con la visita de nuestro Rey a París, el segundo se verificará en Octubre con la visita del Presidente de la República francesa a Madrid, que no desmerecerá en nada al entusiasmo de la primera; los demás actos son ya obra de la diplomacia, que estimulada con las demostraciones de

afecto de ambos pueblos, sabrá conducirnos siempre a nuestro mútuo engrandecimiento, entremos o no al fin en la *triple entente*.

El recibimiento que Madrid hizo a don Alfonso XIII a su regreso de la capital de Francia, cada día más querido por sus actos últimos y por su desprecio al peligro, fué una ovación tan delirante como jamás se ha tributado otra.

D. D.

15-Mayo-1913.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Ciudad Rodrigo.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Ferré Gamell, recibirá consultas en **Ciudad Rodrigo**, los días 2 y 3 del mes de Junio, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la **Fonda Universal**, para los que padezcan de **HERNIAS**, (quebradura) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus varus y valgus, trasalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultaciones del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral. 4-2.

MERCADOS

DÍA 13 DE MAYO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	13	
« barbilla »	12	50
Centeno »	11	50
Cebada »	10	75
Algarrobas »	10	
Guisantes »	9	
Garbanzos »	25	50
Habas »	10	50
Alubias »	24	
Patatas, arroba.....	1	25

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO



ANUNCIOS



En la CONFITERIA

de

Manuel S. y Sánchez

VARIADO

surtido en delicados Pasteles los Mártes y Domingos

Relojes Caballero y Señora, Oro, plata, acero, y níquel. **VIUDA DE CALLEJA.**
Bandejas, Estuches, Filigranas, Cubiertos, Sortijas, Pendientes.

Termómetros, Barómetros, Lupas, Gafas, y Lentes **Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.**
para Miopía, Prèsbita, y Vista operada.

Este Comercio no se abre en los días festivos.

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en la colocación de dentaduras postizas DOCTOR RIESCO 2. SALAMANCA

Todos los primeros martes de cada mes visitará Ciudad Rodrigo, hospedándose en el "Hotel Machero".

Los servicios que presta la

raria, Nueva Funeraria, son los más esmerados y económicos. Téngalo presente el público. Plaza Mayor, número 10, Ciudad Rodrigo.

Se arrienda en el barrio de Sta. Agueda un local con dos hermosos Hornos, propio para Panadería.

Para precio y condiciones, informarán en la Confitería de Manuel S. y Sánchez. Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Julían Conde Marmolista Cantero

Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

ROTULOS ESMALTADOS

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

FRULES. Preciosos dibujos. Resultado garantizado.

Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo



Establecimiento y taller de Guarniciones y Sillas

Luis Domínguez del Amo

PLAZA MAYOR, 14, Ciudad Rodrigo

Monturas. Bridas de paseo y de campo. Cabezas. Fundas para baules, maletas, cabas y maletines. Bocados, filetes y espuelas. Especialidad en monturas jerezanas y guarniciones de todas clases. Precios baratísimos.